## Procedimiento cambio de factura

Para poder proceder con el cambio de factura se deberá presentar una carta membretada y firmada por el representante legal de la empresa haciendo la solicitud, indicar el motivo y adjuntar copia de la factura (si es que es del mes pasado) / original de la factura (si es que es del mes actual). Adjunto modelo de la carta.

Costo por cambio de factura es de S/. 45 + IGV

CTA. CTE. MN. BCP 193-1450033-0-97

## O CHEQUE A TRANSTOTAL AGENCIA MARITIMA S.A.

Nota: en la carta también indicar la razón social por el cual se va a emitir por los gastos administrativos.

El proceso es de 03 días hábiles una vez presentada la carta y pago en nuestras ventanillas.